

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Ciodoaldo Piñal.

ANO III
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pes.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID

LUNES 25 DE FEBRERO 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 572
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Leyendo periódicos.

CRÍTICA TOSCA

No se imaginen siquiera nuestros lectores, que al dejar en santa paz a alguno o a algunos de los genios y sabios que a la poderosa evocación del ilustrado capitán de caballería D. Julio Amado director gerente o gerente solo, de "La Correspondencia Militar", surgieron, con la noble, con la sola, con la alta y desinteresada misión de batir las cataratas de nuestra ignorancia, de rasgar el tupidó velo que impedía que la luz iluminara los aposentos de nuestro cerebro, de ilustrar al Ejército, lo hacemos, por pereza, sino por bondad, por generosidad, por caridad para con todo el que cae, se equivoca o fracasa.

Porque, ¿qué mayor castigo, qué mayor sanción penal puede hallar, que el lastime más que el silencio, el hombre que después de escribir un artículo pensando que va a desatar las iras de la crítica, que el arte y la ciencia habrán de ponerse de tiros largos para admirar ó desmenuzar tan grande obra, se encuentra, con que la crítica no dice nada, y no lo dice por conmiseración, por no ensañarse con los débiles, con los ilusos, con los que no supieron medir sus fuerzas, ser críticos severos de sí mismos, y cayeron en la sima profunda del desdén absoluto, del silencio?

¿Qué mayor castigo ha de imponersele al fatuo, al vanidoso, al ignorante ó al necio, que cree que esto de escribir artículos de periódico es cosa de poco más ó menos, al alcance de la más desheredada inteligencia, y al primer envite se entra por el campo libre de la Prensa, se anuncia su famoso artículo, un artículo que hará época, formidable, lógico, razonado, ahito, de conceptos, de filosofías, de agudezas, de máximas y de sentencias, de leyes nuevas, de ideas nuevas, todo engarzado en un estilo pulido y terso, y después no resulta nada, nada, absolutamente nada?

Nosotros, críticos sin hiel, cándidos como palomas, creemos que es un deber de conciencia, no ensañarnos con los caídos, no destrozar a los débiles, a los sin ventura. Esa crítica de adulación y servilismo con los fuertes, con los poderosos, con aquellos que por derechos ó por torcidos caminos, con razón ó sin ella, que de todo hay en la vida del Señor, llegaron a encumbrarse; esa crítica que aplaude toda extravagancia y toda necesidad y toda equivocación, si el autor de la majadería es algún asno cargado de oro, ó que puede servir de algo, ayudar a subir y a medrar; esa crítica que perjudica a los poderosos a quienes adula, porque al ver celebradas sus sandeces persisten en ellas y no corrigen lo errado; esa crítica que desgarra, muere, araña y patea sin piedad a los que comienzan, a los desvalidos del favor, a los incapaces de doblegar ante un necio infatuado que subió, Dios sabe a qué precio; esa crítica injusta y cruel, no la practicamos nosotros.

Con el silencio está suficientemente castigado el que pinta un cuadro, escribe un libro ó un artículo y se equivoca; fracasa. La crítica de que hablamos más arriba, que se arrastra ante el que ha llegado y aplaude, celebra ó disculpa sus fracasos, y exige de los desamparados que empiezan lo que debieran exigir de los llamados genios; esa crítica, en fin, desalmada y servil, esa, no la ejercemos nosotros. Sirva esto de aclaración a nuestro proceder, y agradezcan nuestra conducta, los que nada valen, por el silencio compasivo con que los cubrimos, y los que criticamos, porque algo valen y en algo los tenemos, pues si no fuera así no los criticáramos.

Y dicho esto, contestemos siempre correctamente y en términos dignos y levantados, con razones, como tenemos por costumbre, a una afirmación ó juicio a nuestro entender erróneo que hacía de nuestra crítica "La Correspondencia Militar", periódico que tan dignamente dirige, aunque sólo sea en la parte administrativa, el muy ilustrado capitán de Caballería D. Julio Amado, redactor de plantilla de "El Imparcial".

Decía nuestro estimado colega en el artículo que nos dedicaba, que nuestra crítica era tosca, y nosotros creemos que se ha equivocado.

La crítica tosca es la que confunde las palabras con las razones, la que por carecer de ciencia y de arte, no analiza, no mide, no pesa, no examina, no compara y se quita al enemigo de encima con unas cuantas frases gruesas ó de gran calibre, que pongan espanto en el ánimo de los hombres prudentes y al vulgo le hagan ver que por gritar mucho tiene de su parte la razón, ó que con cuatro chocarrerías para hacer reír a los incultos, a los salvajes ó a los bufones sale del paso y se queda tan orondo.

La crítica tosca, se parece al cirujano que deforma al paciente, que taja y raja sin venir a qué, lo hace sufrir, y por fin, lo mata, y nosotros no ejercemos semejante crítica, por que no está ni en nuestra alteza de miras, ni en nuestra ciencia, ni en nuestro arte, ni en nuestro temperamento, ni en nuestra conciencia y porque además

sabemos de sobra que el buen crítico como el buen cirujano, ni estropea al paciente, ni lo hace sufrir sin necesidad, ni desgarrar por desgarrar los tejidos, ni confunde una región anatómica con otra, ni deja muñón mal conformado, ni vena que no quede bien ligada, ni herida que no cicatrice, y tal se cuida de la antisepsia y de la asepsia, que solo se mueren aquellos enfermos que por las inexorables leyes de la Naturaleza deben morirlos, y no disminuye su ciencia, sus clientes, ni deja operados que tengan de él un mal recuerdo ó le maldigan de por vida.

Engañado se ha "La Correspondencia Militar" diputando de tosca nuestra crítica, porque nuestros genios y sabios criticados no se han molestado con nosotros; fué tan hábil nuestra operación, que algunos hasta se han reído.

Quizás le fuera de más provecho a "La Correspondencia Militar" hacer un examen de conciencia; no arrojar piedras a su tejado que lo tiene de vidrio en esto de la tosquedad en el criticar, y no atribuir a los demás, los pecados en que ella incurre.

Y como a nosotros nos gusta, cuando podemos, documentar lo que decimos, ahí va, la reproducción exacta de un solo párrafo de crítica que "La Correspondencia Militar" evocadora de genios y de sabios, modelo de seriedad en la crítica y de mesura en el lenguaje, ha dado a luz en su artículo de fondo del número correspondiente al viernes 15 de Febrero de 1907 y que dice así:

"Y si el mármol ó el bronce pudieran gesticular como la carne, tendría que ver la sonrisa, entre irónica y dolorida, con que se plegarían los labios del inmortal POETA ante el enjambre de parroquianos de Próculo, ante la caterva de extraños tipos, de flácidos melendunos, de femeniles rasurados, de extravagantes poetastros, de estetas, "rebeldes", opalescentes, galipulantes, sádicos, liliales, decadentes, vulgo de una intelectualidad del LICEO RIUS, congregada al pie de la muda y grande, efíge."

Aparte de que la carne viva no gesticula, sino que la hace gesticular la voluntad, impulsada por una acción refleja ó por un pensamiento hondo, obrando sobre la médula oblongada y sobre los centros cerebrales, y éstos sobre los nervios motores que obligan a la obediencia a los músculos faciales; aparte de que no se ha demostrado todavía que los sabios y los genios sean bergantes de dos metros y medio de estatura, de carnes apretadas, propios para las luchas romanas, para ejercer la profesión de héroes en los circos ó dar volteretas en las barras fijas; aparte de que ni Leopardi, ni Castelar, ni Beethoven, ni Napoleón el Grande eran buenos mozos ni disfrutaban del tipo gigantesco, cualidad que no guarda ninguna relación con el talento, y hasta en muchos casos lo contradice, y niega el que muchos toman por axioma de alma sana en cuerpo sano; aparte de que hemos visto muchos hombres que jugaban con muchos kilogramos de peso y no podían soportar una sola idea por elemental que fuese; aparte de todo eso, ¿qué razones de crítica, ni de ciencia, ni de arte, ni de buen decir, son las de llamar a un hombre esteta, afeminado por estar rasurado, melenduno, flácido, sódico ó intelectual del LICEO RIUS, porque se haya equivocado al formular un juicio ó vea las cosas y los acontecimientos al través de un prisma distinto que el que nosotros usamos?

Digan nuestros lectores con toda imparcialidad; aun en nuestras más duras campañas y en lo más recio de la pelea, hemos arrojado a la faz de nuestros adversarios los vicios ocultos que pudieran tener, ni si la necesidad les obligaba a comer en la taberna de Próculo un triste cubierto de peseta ó una tajada de bacalao?

¿Tendrá alguna cosa que ver la pobreza con la elevación de la inteligencia? ¿Será el genio patrimonio exclusivo de los potentados, de los que comen en Lhardy, y viven en mansiones señoriales?

Después del párrafo pintoresco, (íbamos a decir picaresco ó germanesco) que acabamos de transcribir, del propio corte, de la misma marca, factura y elegancia de aquellos otros de las antiguas "Flores cordiales" puede en justicia decirnos "La Correspondencia Militar" ni a nosotros ni a nadie que nuestra crítica es tosca?

Acabemos este asunto con una anécdota que viene aquí como de molde. Aurora Duyenet, que hizo célebre en las letras el seudónimo de Jorge Saud, sentó a su mesa en una ocasión a varios artistas, entre los cuales figuraba el mordaz Rossini.

Y como el músico conocía el espíritu taño de la literata, y al llegar el momento de servir el pavo, éste fuera suplantado por un pescado, y el disgusto del autor de Guillermo Tell y de "El Barbero de Sevilla" se manifestara en su semblante, se adelantó la escritora y le dijo:—No he

puesto pavo, querido maestro, porque los pavos están variolosos, a lo que respondió el aludido:—¡No hagais caso de eso, querida señora, esos son rumores que han hecho correr los pavos!
Así, pues, nosotros, parodiando a Rossini, decimos: crítica tosca? ¿pavos variolosos? ¡Eh! ¡No señora; no hagais caso de eso; son rumores que han hecho correr los pavos!

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

VII

Parques de división y de ejército

Los fusiles repetidores y los cañones de tiro rápido han agravado de un modo notable el problema del municionamiento, que ya no era sencillo desde que la retrocarga de unos y otros hizo posible grandes velocidades de fuego.

Todos los progresos, hasta los de la particular fortuna, traen consigo un aumento de unidades; pero más vale tener esas precauciones, que no carecer de las comodidades de la vida.

Y en el orden militar, bien venidos sean los del armamento que permiten efectos nunca soñados con aquellos fusiles y cañones que no podían pasar de 50 disparos en un día de combate, fácilmente transportables en las cartucheras y en los armeros.

El importante problema de que nos ocupamos está magistralmente tratado en el "Estudio sobre el Municionamiento del ejército", que en el memorial de artillería de 9 de Agosto de 1906, publicaron los tenientes D. Pedro Gevenois y D. Alejandro Calonge.

No disponemos de espacio para un extracto, que haría formar del mismo una idea incompleta. Quien lo lea no perderá su tiempo y podrá ver el desarrollo, organización y modo de practicar este servicio, en forma que satisfice las necesidades del combate.

Completamente conformes con dichos distinguidos compañeros, salvo mínimos detalles; en su trabajo nos fundamos para la formación de los parques divisionarios y de ejército, de un modo más completo y superior al que habíamos proyectado.

Municiones en la línea de combate.

Para la artillería serán las que transporten las baterías en los tres carros que deben llevar por pieza, los cuales, con el armón de esta última, dan un total de 312 disparos para cada una, sin contar 14 botes de metralla en el material de 75.

Para la infantería, los cuerpos mismos llevarán:

- 1.º Disparos por hombre en las cartucheras y mochila, 150.
- 2.º En cuatro acémilas por compañía (muy conformes en que sean burros los animales empleados), cada una con dos cajas y 2.400 cartuchos, 38 por fusil.
- 3.º En dos carros por batallón, cada uno con diez cajas y 12.000 cartuchos, 24 por arma.

Las tres cantidades arrojan un total de 212 disparos por fusil, suponiendo al completo los 250 de la compañía, cosa que nunca sucederá y aumenta la cifra anterior en varias unidades.

Parque divisionario.

Su composición sería la siguiente: Primera compañía.—Escala más avanzada con municiones para los tres calibres, a razón de un carro por pieza.

Primera sección: 8 carros de 12 centímetros.

Segunda idem: 8 carros de 15 idem.

Tercera idem: 12 carros de 75 idem.

Cuarta idem: 12 carros de 75 idem.

Total, 40 carros de municiones.

El material de esta compañía conviene sea el reglamentario para poder ser intercambiables con los de las baterías, aunque luego volviésemos al parque después de la batalla; pero por el pronto puede ser de modelos antiguos modificados al efecto.

Segunda compañía.—Escala más avanzada de cartuchería de fusil, mixto a lo mo y en carros de dos ruedas.

Cuatro secciones; cada una con nueve mulos y nueve carros de los citados.

En total: 36 mulos con 3.600 cartuchos en dos cajas: 120.000.

36 carros con 12.000 en diez cajas: 432.000 ó sean 46 disparos por arma.

Tercera compañía.—Segundo escalón con municiones de cañón a 80 disparos por pieza, en carros de modelos antiguos transformados.

Cuarta compañía.—Segundo escalón de cartuchería de fusil en carros Blesa ó de requisita con 600.000 cartuchos, que dan la proporción de 50 por fusil.

Quinta compañía.—Tercer escalón con municiones de artillería en sus empaques llevados en carros Blesa ó de requisita a razón de otros 80 disparos por pieza.

Sexta compañía de obreros y reparaciones con cuatro piezas completas, dos fraguas y carros con respetos de todas clases.

La primera y segunda compañía se formarán con artilleros de la reserva activa. En las otras podrán llamarse a los de la segunda reserva.

Los parques regionales con sus compa-

nías de obreros, procederán a movilizar las dos primeras compañías, a fin de que puedan seguir las operaciones desde el primer momento. Las otras marcharán también en el plazo más breve.

Todos los regimientos en su movilización planeada tendrán destinados a los parques a sus reservistas más antiguos.

Los parques de división tendrán designadas sus zonas de requisita y puntos de concentración del ganado y carruajes.

Parques de ejército

La agrupación de varias divisiones orgánicas formará "ejércitos", los cuales podrán dividirse ó no en "cueros" según las necesidades del plan estratégico.

Cada ejército tendrá su parque compuesto de los escalones siguientes:

1.º Parque de etapas.

2.º Depósito del mismo.

Entre ambos llevarán el número de municiones capaz de reponer la total dotación de sus divisiones ó sea unos 560 disparos por pieza.

Además una sección de recomposiciones con medios de hacer las de más importancia que las posibles en los parques divisionarios.

3.º Reserva de estación—almacén, con un lote de municiones igual al anterior.

4.º Parque de la plaza de aprovisionamiento. En él habrá dos lotes como los precedentes; uno de ellos constituido sólo por proyectiles y pólvora en cajas para utilizar las vainas vacías que vengan del campo de batalla, a cuyo fin habrá las máquinas necesarias. Los cuatro escalones del parque de ejército tendrán en igual forma y cantidad la cartuchería de fusil.

El personal de los parques de ejército será de la segunda reserva de todos los regimientos del Arma, incluso los de plaza.

El relato de los elementos anteriores, que no son exagerados, hará comprender la importancia y dificultades que presenta el complejo problema del municionamiento, el cual ha de robar el sueño a los Comandantes generales del arma en los ejércitos del porvenir, y exige una preparación atinada en el presente, así como un gasto grande, pues todas las previsiones aconsejan tener dispuesto un aprovisionamiento de unos tres mil disparos por cañón y fusil.

Hacer aquí mención de lo que nos falta, sería un delito de lesa patria en que no hemos de incurrir; a pesar de poseer datos de gran exactitud; pero como ya hemos dicho otra vez, "España espera que cada cual cumpla con su deber".

La artillería conoce el suyo y demanda los medios para cumplirle, cuando el momento llegue.

Capitanes generales y Almirantes

Pendiente de resolución la instancia elevada a S. M. el Rey por el Vicealmirante más antiguo pidiendo que se cubra la vacante de Almirante producida por el fallecimiento del dignísimo Sr. Beranger (que en paz descansa), nada decimos por hoy, en espera de la resolución citada.

Tan pronto la conozcamos y los fundamentos de ella, volveremos a tratar del asunto, siendo para nosotros indiscutible el que deben cubrirse las vacantes é inmediatamente presentar a las futuras Cortes un proyecto de ley reduciendo esas altas dignidades al número que se crea necesario ó conveniente.

En esta clase de asuntos relacionados con el prestigio y los intereses del Ejército, y de la Armada vale más pecar por sobre que faltar, afirmando la interior satisfacción y dando ejemplo de respeto a las leyes y al derecho.

En cambio, la reducción del Generalato se impone como primera medida y para ejemplo de sacrificio de esas "altas" clases, cuyo número pudiera también determinarse en ese proyecto de ley, para comenzar a amortizar en el momento de su aprobación.

Nosotros ya hemos propuesto las plantillas correspondientes, fundamentadas, y le han sido entregadas al señor ministro de la Guerra como producto de un serio estudio hecho por uno de los jefes más versados en organización militar; entendiéndose que todos estamos en el deber de ayudar al general Loño en esa ingrata labor, en vez de crearle dificultades con la defensa de cosas que, si pueden ser justas, no es posible su realización por dificultades económicas insuperables.

No podemos ni debemos mantener más generales, jefes y oficiales que los puramente precisos, compensando el sacrificio de la amortización con la supresión del descuento y el progresivo aumento de sueldos y haberes de teniente general a segundo teniente, sargentos, cabos y soldados. Claro es, que en los servicios de orden civil debe seguirse igual criterio, pues no es cosa que el Ejército y la Armada sean los solos sacrificados.

El calvario de los pensionistas

Con este epígrafe publica nuestro querido colega "España Nueva" un notable artículo, debido a la bien cortada pluma de quien se firma "Un pensionista".

Trasladamos el citado artículo a la Asociación general de clases pasivas de Madrid y de provincias para que, al par que se recaba de los Poderes públicos la supresión del inicu descuento que sufre las clases pasivas, se pida, y esto con más ahínco y con más energía aún, la dignificación de clases tan dignas de consideración y respeto.

He aquí por qué estamos siempre pidiendo la incorporación a Guerra y Marina de los retirados, viudas y cuantos cobren pensión por dichos ramos, los cuales pensionistas deben cobrar sus haberes en pagadurías militares, por meses adelantados y con garantía de un pequeño seguro sobre la vida.

Mucho hay que hacer en esto de pasivos, pero interin no haya una personalidad que por su alta jerarquía militar, su posición política ó social no se ponga al frente de la Asociación, nada se conseguirá.

Tenientes generales de la sección de reserva, pudieran ser elegidos presidentes y vicepresidentes, recayendo la elección en generales de brillante historia militar, de influencia y de condiciones para ser escuchados y atendidos.

Al señor ministro de Marina

CARTA ABIERTA

Desde que se puso en vigor la vigente Ley de retiros, quedó casi en cuadro la plantilla de terceros practicantes de la Armada. Dos veces se han sacado a oposición, a partir de dicha fecha, un reducido número de plazas; en la primera, "seis", y en la segunda, hace más de un año, "diez", a pesar de ser mucho mayor el número de vacantes que actualmente son "treinta y dos", siendo inexplicable que sigan sin cubrir más de la mitad de las de terceros practicantes, cuyo número es ya bastante reducido dadas las necesidades del servicio, siendo la mitad del fijado antes de las reformas de 1899.

Por la falta de personal en este Cuerpo subalterno de la Armada, se da el caso de que en algunos centros, como por ejemplo en el Hospital de San Carlos, sólo haya "dos" terceros, debiendo haber "catorce", y por lo que resulta la imposibilidad de poder observar la profilaxis en las enfermedades contagiosas, porque la desinfección de los individuos que por contacto directo con los enfermos quedan seguramente contaminados en sus manos y ropas no es tarea tan fácil para que de la asistencia a estos enfermos pasen a otros cuya receptibilidad morbosa es grande, y por los principios de la ciencia y por el fraternal amor al prójimo están los practicantes obligados a seguir la regla de profilaxis que tienen derecho, como a la vida, y las cuales es imposible llevar a la práctica sin el personal necesario.

Se escasea el personal que vive en medio de esos desgraciados enfermos prestandoles auxilios facultativos sin interrupción alguna en sus penosos servicios, lo cual es tanto más de lamentar cuanto que están incluidas en el presupuesto las plazas de que se hace mención al comenzar este artículo.

Muchas más consideraciones podríamos apuntar, pero creemos suficientes las dichas y no queriendo hacer más largo este artículo las dejamos en el tintero por si algún día son del caso publicarlas; pero no terminaremos, sin decir algo de lo mucho que se nos ocurre sobre las oposiciones de ingreso en este Cuerpo de practicantes de la Armada.

Cuando se anuncian oposiciones para el ingreso en cualquier cuerpo facultativo (el nuestro aunque en grado modesto también lo es) se confecciona un programa y se da un plazo de dos meses. En estas condiciones cada opositor sabe el número y extensión de los conocimientos que necesita y estudia por donde le parece mejor cuanto se marca en el cuestionario.

Pues bien, para los practicantes de la Armada es un verdadero problema ir a la oposición, porque en el anuncio sólo se dice que el Tribunal formulará un programa, que sólo han conocido los opositores el día de la oposición, cosa que seguramente han de apreciar cuantos de estos asuntos se ocupan, como defectuosos. Otra indicación del anuncio de oposiciones es siempre la de que los opositores consulten el manual de texto escrito por el Sr. San Román, obra hoy anticuada y deficiente, como otro Manual moderno que no es de texto, aunque lleva el título de "Practicante de la Armada".

Es racional, por tanto, que ya que no hay en la actualidad obra que pueda servir de texto y habiendo un programa oficial por el que cursan los practicantes sus estudios en las Facultades de Medicina en el cual hay campo suficiente para formular uno que sirva para las oposiciones a la Armada adicionando los puntos que se crean oportunos, es racional repetimos que el ilustrado Cuerpo médico de la Armada formule uno para que sirva para los tres Departamentos.

Si el programa se publica y se saca a concurso de una obra a él sujeta, seguros estamos de que los que tal hicieran verían cumplidos sus deseos, y los practicantes contarían con un buen libro.

Si además del programa se dividieran los ejercicios en escritos, orales y prácticos, se estrecharía la puerta de entrada, y los practicantes de la Armada a su ingreso serían todo lo ilustrados que la cirugía moderna exige, máxime tratándose de un cuerpo en que por condiciones especiales del servicio naval no solo es auxiliar del médico, sino que en determinadas circunstancias tiene que ejercer aislado su profesión resolviendo por sí cuantos casos médicos se le presenten.

Por último al ejercicio oral debiera señalarse un tiempo de treinta minutos cuando menos para responder á tres papeletas, con lo cual, y un ejercicio práctico verdad, se podría seleccionar más y mejor el personal á su ingreso, se daría más importancia á esta colectividad, y el Cuerpo Médico, principalmente, disfrutaría de las ventajas consiguientes al mayor valer de sus auxiliares subalternos.

Es cuanto de momento se le ocurre á

Un practicante civil.

GUARDIA CIVIL Para los nuevos presupuestos.— Haberes y retiros.

Es indudable que, para el mejor desempeño de la delicada y difícil misión que á la Guardia civil está encomendada, se debe contar con un personal veterano é idóneo, por lo que á toda costa hay que procurar retener en sus filas á los individuos el mayor tiempo posible, evitando ocurra lo que en la actualidad es frecuente ver, ó sea el abandonarlas en el momento en que encuentran colocación particular adecuada.

Dos son los medios más eficaces que con tal fin deben emplearse, á saber: el aumento de haber á la tropa y mejorar sus derechos pasivos en cuanto posible sea, puesto que en lo escaso del primero y en lo misero de los segundos, estriba la principal por no decir única causa de que se verifique lo que dejamos apuntado.

El aumento de un real llevado á cabo en el año anterior es á todas luces insuficiente y así se reconoció por todos, incluso por los mismos que introdujeron tal mejora toda vez que al verificarla manifestaron no era posible hacer más por el momento, por lo que se veían obligados á dejar para más adelante el efectuar un nuevo aumento.

Si la Guardia civil ha de responder á la importante misión social y militar que tiene á su cargo, deben facilitársele al guardia los medios necesarios de vida á fin de que pueda desempeñar con verdadero desahogo su penosísimo cometido, y para ello es indispensable de todo punto efectuar nuevos aumentos en su haber en sucesivos presupuestos, hasta llegar á señalar al guardia como haber mensual la cantidad de ciento cinco pesetas, ciento treinta á los cabos y ciento cincuenta para los sargentos, esto aparte de los premios de sanción y demás devengos que puedan corresponderles por diversos conceptos, como único medio de llegar á conseguir que estando bien retribuidos rechacen cuantas colocaciones particulares se les ofrezcan.

Claro está que resultará una tropa cara, pero no hay más remedio que hacerlo así, si se quiere que, como hasta aquí, sea la Guardia civil salvaguarda de la sociedad, y que todos veamos en ella el principal sostén del orden, así como en ella descansan la seguridad de las personas y propiedades.

Si de los haberes pasamos á considerar lo mezquino de las pensiones que al retirarse se asigna á estas clases, no pueden ser más tristes las consecuencias que de ello se deducen. Para convencerse de que con tales pensiones no se puede atender ni á las más perentorias necesidades de la vida, basta considerar que aquellas se rigen por una ley dictada hace más de medio siglo, sin que de entonces acá hayan experimentado aumento alguno siendo así que actualmente todos los artículos de primera necesidad, cuestan más del doble que en aquella fecha, por lo que precisa cese la indiferencia con que se mira este problema que reclama algún interés por parte de los Poderes públicos, aunque no sea más que teniendo en cuenta que los sueldos de la mayor parte de los servidores del Estado, lo mismo que el jornal de los obreros han ido mejorándose, siendo el retiro asignado á los cabos y soldados lo único que en tantos años no ha experimentado aumento alguno, bien necesario en esta época en que los gastos aumentan considerablemente.

Nada más justo, por tanto, que la reforma beneficiosa de la vigente ley de retiros, que, unido al aumento del haber, han de constituir la base principal para que el benemérito Instituto cuente con un personal veterano que tan necesario es al mejor servicio, por lo que nos proponemos no abandonar esta campaña; confiando en que al fin hemos de conseguir cuanto defendemos, dada la mucha fuerza que demandan la razón y la justicia.

DIARIO OFICIAL

Reales órdenes.

Bajas.—Ha fallecido el general de brigada D. Julio Andrau.

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Miguel Ordat, á excedente en la primera región. Retiros.—D. Ricardo Álvarez Maldonado, D. Federico Navarro, y D. Ricardo Urza, coronel; D. Francisco Montoya, D. Ricardo Novillos, D. Juan Pansa, D. Ignacio Salas, D. Antonio Solís, Tenientes coronel; D. Juan Mateo, D. Juan Uranga, Comandantes; D. Cesáreo Fernández, D. José García, D. Francisco Orrejo, D. Jaime Riquelme, D. Matías Sarries, Capitanes (E. R.); D. José García, D. Juan Martín, primeros tenientes (E. R.).

Artillería.

Destinos.—Coronel: D. José Belmonte, á excedente en la primera región. Tenientes coronel: D. José Morales, á la séptima región, y D. José Pita, á la séptima región.

Comandantes: D. Julio Serinán, al 12.º regimiento montado; D. Antonio Ossat, á la Comandancia de El Ferrol; D. Juan de Torres, al 11.º depósito de reserva; D. Víctor García, á la séptima región; D. José Bernabeu, á la séptima

región; y D. Joaquín Calderón, á excedente en la octava región.

Capitanes: D. Valentín Valera, á la plantilla del depósito de sementales; D. José Oliviera, á la plantilla del mismo depósito; D. José Hermosa, á la plantilla del mismo depósito; don Francisco Aguilar, á la Comandancia de Algeciras; D. Luis Cuartero, á la Comandancia del Ferrol; D. José Rozas, á la Comandancia de Cartagena; D. Leopoldo Ibarreta, á excedente en la segunda región; D. Ramón Frontera, al mismo destino; D. Luis Claros, á excedente en la primera región; D. Daniel Alcarraz, á excedente en la quinta región; y D. Benigno Anglada, á excedente en la cuarta región.

Capitán del Cuerpo del fren: D. Juan Martín, á la séptima región. Primeros tenientes: D. Leopoldo Rueda, á la Comandancia de Melilla; D. Pablo Bernardos, á la de Cádiz; D. Adolfo Cano, al 13.º regimiento montado; D. Félix Morales, al segundo regimiento de montaña; D. Sebastián Aranda, á la de Cádiz; D. Juan Urrios, á la Comandancia de Mallorca; D. Luis López, al 13.º regimiento montado; D. Luis Ruiz, á la Escuela Central de tiro del Ejército; D. Enrique Montón, á la primera sección de dicha Escuela; D. Babil Astarin, á la primera Sección de dicha Escuela.

Cabos de cornetas: Rufino Arduas, al regimiento de Soría; José Fernández, al de Murcia; Julián Viá, al de España; Luis Medina San José, al de Tetuán; Pedro Nogales, al de San Quintín; Francisco María, al mismo; Rafael Medina, al de Otumba; Rafael Segura, á Alcántara; Juan Hernández, al batallón Cazadores de Ibiza.

Cabos de tambores: José Albacete al de la Reina; Ramón Gómez, al del Príncipe; Manuel Acero, al de Zamora; Eleuterio Ibañez, al de Córdoba; Valentín Yus, al de Garelano; Juan Fernández, al de España; Tomás Segarra, al de Tetuán; José Gancedo, al de Vizcaya; Juan Esquirols al de Asia; Leopoldo Barreda, al de Alava; Federico Asenjo, al de Alcántara; José Pellicer, al de Orotava; Eduardo Prieto, al de Castilla; José Ruiz, al de Asturias; Lucas Traveso al de Tetuán.

INFORMACIÓN POLITICA

Una comisión de Secretarios de Ayuntamientos ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para rogarle no se suspendan las oposiciones anunciadas.

El Sr. Lacierva les ha manifestado que estando para celebrarse las elecciones provinciales y las generales no podían ausentarse de sus respectivos destinos los secretarios que tanta intervención tienen en asuntos electorales, y que por tanto tenían que ser aplazadas las oposiciones.

El gobernador civil ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para tratar de lo ocurrido anoche en el Circo de Price.

Las autoridades se hallan dispuestas á no tolerar que en ciertos teatros se representen obras del género llamado sicilpítico.

Una comisión presidida por el Sr. Aguilera ha visitado al ministro de Fomento para interesarle en la subvención que tienen solicitada para la próxima Exposición de Industrias.

El ministro prometió atender la solicitud, manifestando que el Estado construirá en dicha Exposición uno de los pabellones.

Esta mañana han regresado de la cacería los Sres. Maura y Osma.

S. M. el Rey ha despachado esta mañana con los ministros de Estado y Gracia y Justicia que sometieron á la sanción regia algunos decretos.

DESCANSE EN PAZ

Ha fallecido á los ochenta y nueve años de edad la señora doña María de los Dolores Pacheco, viuda de Soler, madre del malogrado é inolvidable jefe de Carabineros (q. e. p. d.) D. José Soler y Pacheco.

Sus hijos D. Eladio Soler y Pacheco, capitán de Carabineros con destino en Algeciras, doña Patrocinio Soler, é hijas políticas doña Jacinta Sánchez de León y doña Cecilia Martínez, tienen el sentimiento de ponerlo en conocimiento de todas sus amistades para que rueguen á Dios por el alma de ser tan querido.

LA CATASTROFE DEL "BERLIN"

Las últimas noticias recibidas acerca del naufragio del steamer "Berlin" participan que un remolcador, después de grandes esfuerzos, pudo llegar hasta el buque naufragado, y establecer comunicación entre éste y la tierra. Merced á esto pudieron salvarse diez personas que se hallaban en la parte del "Berlin" que ha quedado á flote.

La parte de proa del buque naufragado, ha desaparecido enteramente en el canal y será preciso volarlo para que no dificulte la navegación.

Entre las víctimas del naufragio dice que se encuentran el cantante holandés Orello y el pintor Artz con su familia.

Las cartas que traía Herbert, correo del rey de Inglaterra, se han salvado. Iban destinadas á Berlin y á Copenhague.

Desde Hoek-van-Holland hasta Scheveningue fuerzas de husares y de policía recorren la costa para guardar los restos del naufragio que arroja el mar.

Relato de un naufragio.

El capitán de la marina inglesa Paskerson, que iba en el "Berlin" como pasajero, refiere que la tempestad del miércoles fué espantosa y que durante su larga carrera de marino no ha visto otra cosa semejante.

Permaneció constantemente sobre cubierta y pudo observar bien el desarrollo de la catástrofe.

Cuando estallaron los furiosos de la tormenta, el "Berlin" se hallaba cerca del canal y los pasajeros, que no se habían acostado en vista de lo horroroso del temporal comenzaban á tranquilizarse, juzgando segura su salvación, cuando se produjo bruscamente el desastre. Se sintió un terrible choque y el barco se dividió en dos partes.

Paskerson se precipitó sobre el puente y ofreció su ayuda. Entonces vió al capitán y al piloto del "Berlin" arrastrados por las olas, y al poco tiempo desaparecieron ambos.

El capitán inglés ignora lo que pasó entonces, porque perdió el sentido. Cuando recobró su lucidez se hallaba en el mar rodeado de trozos de madera á los cuales se agarró, reuniendo varios para sostenerse sobre las aguas hasta que llegase la chalupa de salvamento.

Creó Paskerson, que permaneció una hora entre las agitadas y heladas olas. Mientras se hallaba en las aguas vió agrupado un centenar de personas en el puente de proa.

Por todas partes oía gritos y ayes de desesperación y constantemente chocaba con cadáveres arrastrados por el oleaje.

Gran velada

Organizada por D. José Gómez Torrejón, se celebrará una gran velada el martes 26 de los corrientes, en el Salón Variedades de la Calle de Atocha.

En ella tomarán parte notables aficionados en el arte dramático, representando escogidas obras de autores españoles.

La "Jerezana", "María Teresa", "El Epilogo del Juego", "El Pobre Porfiado", y "Entre Doctores", son las que figuran en el cartel, dando comienzo la fiesta, á las ocho y media de la noche.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Barca en peligro.

Oportuno auxilio.

Málaga 22.

Ayer á última hora fondó, procedente de Santander, la barca "Montserrat" con 3.200 cajas de petróleo destinadas al comercio de esta población.

A consecuencia del tremendo Levante durante la noche la embarcación perdió sus anclas.

El capitán y parte de los tripulantes vinieron á tierra para pedir auxilio, y entre tanto las olas, cada vez más impetuosas, se llevaron la barca mar adentro.

Enterado el comandante de marina, ordenó que saliera al mar el vapor "James Haynes", el cual cumplimentó la orden inmediatamente y estuvo luchando con el temporal hasta el medio día de hoy, en que halló á la barca sin gobierno en medio del mar.

Los tripulantes de la "Montserrat" estaban extenuados de hambre y frío. Habían sufrido horribles angustias.

La barca, remolcada por el vapor, acaba de fondar en el puerto.

Hácese grandes elogios del capitán del "James Haynes" D. Pedro Bayona.

Los marinos alemanes.—Fiesta á bordo.

Ferrol 22.

En la fragata alemana "Storch" se ha celebrado un banquete, al que han asistido las autoridades.

El comandante del barco alemán brindó por la prosperidad del Rey de España y de la Armada española, y el vicealmirante Cervera, por el emperador Guillermo y la Marina alemana.

La mesa estaba artísticamente adornada con profusión de flores.

La "Storch" zarpará mañana con rumbo á Holanda.

Cargadores en huelga.—De arribada.

Coruña 22.

Continúa sin solucionar la huelga de los cargadores del puerto.

Se da en esta huelga la nota curiosa de que mientras los hombres se niegan al trabajo hasta conseguir el aumento de jornal, las mujeres se han puesto al frente de ellos, decididas á sustituirles en todas sus labores.

Los dueños de depósitos de carbón visitaron hoy al gobernador, para manifestarle habían acordado el aumento de salario que pedían los jornaleros; pero á pesar de esto el conflicto continúa, pues las mujeres se niegan á trabajar con los asociados.

Hoy hicieron toda clase de trabajos, protegidas por la policía, que dispersó algunos grupos de huelguistas y practicó varias detenciones.

Ha llegado de arribada el vapor "Wothan", que se dirige á Dunquerque.

De dicho buque desembarcó el oficial D. Juan Parón, con una pierna rota, á consecuencia de la caída que le ocasionó un fuerte golpe de mar.

Barco en salvo.

Santander 22.

Después de grandes esfuerzos ha logrado salvarse el vapor pesquero "Virgen del Puerto", embarrancado ayer en la barra del puerto de San Vicente de la Barquera.

POR LA AMERICA LATINA CUBA

Nada más exacto se ha dicho hasta ahora acerca de las causas que han determinado la actual situación de nuestra antigua colonia, que el análisis que de ellas hace en un notable estudio titulado "Anatomía Social Cubana" el Sr. J. de Armas y que ha aparecido en el "Daily Telegraph" de Nueva York.

Dice así: "Una de las máximas más hermosas del Evangelio es que todo reino dividido para en desolación. La experiencia humana, ha confirmado siempre la predicción divina. Cuba dividida intensamente por razas, pasiones é intereses contrarios, no ha tenido paz en el pasado y hondas desolaciones la esperan tal vez en el porvenir.

Si el remedio existe no hay que buscarlo dentro. La división de los naturales de Cuba, su incapacidad de presentar un grupo numeroso y homogéneo unido por una sola aspiración, es natural y lógica. No puede haber aquí opinión pública. Lo que se llama pueblo cubano, es un mito. Triste es, en verdad, pero no existe tal pueblo cubano.

Hay en las clases humildes, el negro, el mulato, el cuarterón, el octavón (que desea pasar por blanco), el chino, el filipino, el hijo de chino y negra, el de chino y mulata, el de chino y blanca, el descendiente de indio mezclado con una ó todas esas razas y con la española, el isleño de Canarias y sus descendientes, en mezcla tan-

bién con las mismas razas heterogéneas, y el paleta de España representando cada una de las particularidades étnicas de la Península. ¿Puede llamarse pueblo á tan abigarrado conjunto?

Más arriba, la clase media no existe. Hay una burguesía perfecta, numerosa, trabajadora, próspera, inteligente y unida, pero forman los españoles y es, por consiguiente, como las más pequeñas colonias alemana y francesa, un grupo extranjero. Los españoles tienen unidad, opinión, intereses propios y definidos, mas, por desgracia, no pueden influir de modo directo, en la marcha política y administrativa de Cuba.

Las que pudiéramos llamar clases altas cubanas, no son, como tampoco en ningún país, bastante numerosas para imponerse, sin apoyo en la burguesía ó el pueblo, al resto del conglomerado nacional. Hay entre ellas hombres de intelecto notable, con esa imaginación viva del habitante del trópico y de cultura tan vasta que admira aun á los extranjeros más cultos. Refinados por los viajes y el estudio de civilizaciones superiores, sientense casi todos, como es lógico, muy desgraciados individualmente por el contraste entre su propia superioridad intelectual y social y la inferioridad del medio en que viven.

De esta clase salen distinguidos abogados, médicos, escritores, poetas, hombres de sociedad y deportes y damas bellas y elegantes que en París, Londres, y Nueva York atraen las miradas del gran mundo. Pero ¿puede grupo tan admirable como infortunado, dirigir por sí sólo los destinos de una república? Fáltale, en primer lugar, la fuerza. Nunca se apoyará en el pueblo de abajo, con el cual tiene tan poco en común.

Los que de buena fe, en la clase superior, sin ver que el pueblo cubano no existe, y movidos por un generoso sentimiento de amor ideal á la democracia y á ciertos principios de la Revolución Francesa que han aprendido en sus lecturas, sacrificaron y aún parecen dispuestos á sacrificar su vida entera por lo que abstractamente llaman Cuba, en el pasado han recogido decepciones é ingratitude y todavía recogen frutos amargos de su desconocimiento de la implacable realidad.

Los que conociendo entre ellos esa realidad, tratan con mala fe de halagar, sin embargo, las pasiones de la multitud abigarrada ó de aprovechar en una situación incierta y bochornosa, con la complicidad oficial americana, las ventajas inmediatas de un poder efímero, tienen también, como dice el mismo Evangelio, su recompensa, es decir, llevan en su pecado su castigo y desaparecerán cuando llegue la hora tremenda de la desolación."

Los cónsules extranjeros.

Los señores que forman la agrupación especial de cónsules acreditados en Madrid, se han reunido bajo la presidencia del Sr. Pando y Valle, ocupándose de los asuntos que sus Estatutos les encomiendan.

Cumplidos los preceptos reglamentos y expuestos por el presidente decano los trabajos realizados desde la última junta celebrada, hicieron uso de la palabra los representantes consulares de Colombia, Liberia, Cuba, Chile, Brasil, Venezuela, Perú, Argentina y Guatemala, exponiendo atinadísimas observaciones sobre los muy interesantes asuntos llamados á realizar por la corporación consular y la conducta que debe seguirse.

Dadas explicaciones amplias por el presidente Sr. Pando, se acordó hacer inmediatamente las visitas de cortesía al jefe del Gobierno, Sr. Maura, y al ministro de Estado, y rogar al primero, se digne poner en conocimiento del rey, el deseo de la Asociación Consular, de que la honre, concediendo á su Junta Directiva una audiencia, para ofrecer al joven monarca su más respetuoso homenaje.

También se acordó continuar la propaganda para formar el "Cuerpo Consular General" de toda España y dar principio en la próxima junta, que se celebrará muy en breve, el estudio del interesantísimo problema de la emigración.

PROYECTOS DE LEY NO DISCUTIDOS NI APROBADOS

La escasa y muy incierta vida de nuestras Cámaras convierte en asunto de actualidad y de interés el que vamos á tratar sumariamente, esto es, la suerte de los proyectos de ley que no llegan á ser leyes por la disolución del Congreso y de una parte del Senado. De aquí se derivan males de cuantía unas veces y grandes bienes en otras ocasiones, y no nos atrevemos á decir si ha ganado el país ó ha perdido interrumpiéndose la discusión de los proyectos y pasando éstos á dormir perpetuo sueño en los archivos de los Cuerpos colegisladores: ad kalendas græcæ, si alguien quiere despertarlos.

La cuestión está relacionada por una parte con la vida de las Cortes y por otra con la duración de los Ministerios. Los diputados y senadores hasta el mismo día en que la discusión se inicia, ignoran lo que será de un proyecto, y cuando las Cortes se disuelven ya se considera enterrado y reducido á ser un apéndice más en el "Diario de sesiones".

Como todos los Gobiernos estiman bueno lo que proponen á las Cortes al acontecer lo que decimos, comienzan las lamentaciones y si el asunto es de interés se inscribe en el programa del partido para la nueva época de su mando, cuando del poder se encargue. Así ocurrirá probablemente con la famosa ley "nonnata" de asociaciones.

Conviene saber lo que sobre este punto se ha legislado en Bélgica, maestra, después de Inglaterra, en materias constitucionales.

Por la ley de 1.º Julio 1893, que consta de dos artículos, se establece que, "en caso de disolución de las dos Cámaras, los proyectos de ley que no hayan sido adoptados por ninguna de ambas, se considerarán como no presentados. Cada una de las nuevas Cámaras, sin necesidad de que se le envíe otra vez, entenderá en los proyectos de ley que hayan sido adoptados por la otra Cámara con anterioridad á la diso-

lución, y que ella no hubiere aceptado ni rechazado. A esta ley se concede efecto retroactivo." Lo que se quita á los Gobiernos lo recogen las Cámaras.

Para los proyectos buenos la disposición citada parecemos inmejorable; pero como son tan pocos los puntos comunes en los programas de los diferentes partidos, se resistirán todos los Gobiernos á implantar esa medida donde no forme parte de la legislación vigente. El mal no tiene otro remedio que la mayor duración de los Gobiernos y de las Cortes. Sucede con frecuencia que un ministerio apresura la discusión y votación de un proyecto en que manifiesta interés, y en una de las Cámaras consigue favorable votación; cae la situación entre tanto y el proyecto se desvanece.

Así es, que ni los mismos Gobiernos saben lo que será de sus proyectos y la obra legislativa queda entregada á la mayor confusión é incertidumbre. Véanse los artículos 97 del Reglamento de nuestro Congreso y los 124 y 125 del que rige en el Senado.

Cuestión es la presente que merece estudio y cada vez más por la frecuencia de los casos que ocurren. El arreglo de la administración municipal es quizá el ejemplo más importante.

A. BALBIN.

La Gaceta.

Ministerio de Fomento.—Ley clasificando entre los ferrocarriles de servicio particular y uso público para viajeros y mercancías el concedido á la Compañía Gaditana de Minas La Caridad de Aznalcóllar.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Otro aprobatorio de las adjuntas Instrucciones reglamentarias para el servicio de conductores de agua.

Otro disponiendo que la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino se constituya en Jurado calificador de la importancia y utilidad de los concursos de ganados que hayan de celebrarse en España durante el corriente año.

Otro concediendo un crédito para la terminación de las obras del puerto de Castro Urdiales (Santander).

Otro disponiendo que los individuos de los Cuerpos de Ingenieros y Auxiliares facultativos subalternos, dependientes de este Ministerio puedan, puedan pasar á la situación de supernumerarios, así como al servicio de Empresas particulares, previa autorización del Gobierno.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo, cuando quede vacante la Dirección médica de los balnearios de Carballino y Partovia, se anuncie separadamente.

EXTRANJERO

En aguas de Creta ha naufragado el vapor "Emperatriz", sin que haya noticias concretas respecto á la suerte que hayan corrido las 140 personas que entre pasajeros y tripulantes iban á bordo.

En Fjaltring, costa occidental de Futlandia, ha encallado un barco de tres palos que se cree sea noruego.

El buque se hundió sin que fuera posible que se acercase á él ningún otro con el propósito de salvamento, y 18 tripulantes que durante algún tiempo estuvieron asidos á los mástiles fueron barridos por las olas y perecieron ahogados.

Los reyes de Portugal obsequiaron ayer con un banquete en el Palacio de Ajuda á la princesa Matilde de Coburgo y el príncipe de Hohenzollern.

Ha llegado á Lisboa el general Roca, expresidente de la República Argentina, á quien el comercio de dicha capital ha obsequiado hoy con un almuerzo.

Ha llegado á París, bastante mejorado de su indisposición, el insigne violinista español Pablo Sarasate.

El proyecto de reforma de la Cámara de los lóres, leído ayer en la alta Cámara por lord Newston, ha sido muy acogido por la Orensa en general.

El Palamento persa ha pedido al ministro del Interior que se abra una información urgente en averiguación de las causas que motivan la venta de niños en el Turkestan.

Telegrafía de París que la Infanta Doña Eu-lalia de Borbón saldrá dentro de pocos días para España, donde permanecerá una temporada al lado de su hijo, que estudia en la Academia de Infantería.

Francia y la Iglesia.

El ministro de Cultos, M. Briand, ha declarado inaceptable el proyecto de contrato presentado al prefecto del Sena por el arzobispo de París, para el arrendamiento de las iglesias.

M. Briand consiste en estudiar otra fórmula que esté de acuerdo con las declaraciones hechas por él el martes en la Cámara de diputados.

El príncipe de Hohenzollern.

Ayer llegó á Lisboa el príncipe Guillermo de Hohenzollern, que era esperado por el rey Don Carlos y el príncipe D. Alfonso. Estaban, además, en los andenes el presidente del Consejo, los ministros de Obras públicas y Negocios extranjeros, el embajador de Alemania, conde de Tattenbach, y muchas personalidades de la política y del ejército.

Este príncipe, que en breve llegará á Madrid, pertenece á la noble casa de los Zollern, fundada á fines del siglo XII por el conde Federico de Zallern, casado en 1131 con la princesa Sofia, hija del último burgrave de la casa de los condes de Raals.

El 7 de Marzo de de 1864, nació en el castillo de Benrath el actual Príncipe, que en 1886 renunció á la sucesión del trono de Rumania, que le pertenecía en caso de morir sin sucesores directos su tío Carlos I.

En 1885 contrajo matrimonio con la Princesa María Teresa de Borbón-Sicilia, que nació el 15 de Enero de 1867.

Actualmente es jefe de la casa de los Hohenzollern. Tiene por hermanos al Príncipe Federico de Rumania, heredero del trono por virtud de su renuncia, y al Príncipe Carlos, esposo de Josefina de Bélgica.

Profesa la religión católica y reside actualmente en su castillo de Stigmaringen.

CUENTO

UN GRACIO O

El pobre hombre padecía insomnios terribles y no sin razón solía decir su pariente a los vecinos con voz lacrimosa: —Mi hombre no pega el ojo en toda la noche!

No le faltaba motivo al bueno de Juan Martín para sufrir tan grandes desvelos, porque su hijo único, su Juanete, había caído quinto con el número 2, y pronto tendría que coger el chopo y salir de aquellas tan hermosas sierras.

—¡Ay! ¿Quién entonces le ayudaría en sus faenas del campo; quién le enjaezaría el borriquito mojino ni quién le heredaría su corto haber, dado caso que la pena se lo llevase al otro mundo?

No era esto lo peor; sino que su buena mujer y compañera, la estrechosa Marijuana de los Santos, nada sabía del caso. ¿Quién sería el guapo que le dijese a la madre infeliz: "Tu Juanete es soldado?"

—¿Quién le pondría los cascabeles al gato? Después de muchos ambares y peripecias, Marijuana lo supo todo y el chico salió del hogar, dejando la pena negra a sus espaldas y llevando la esperanza de volver pronto.

En una mañanita del mes de Abril, fueron el padre y su compadre, el viejo Lanzaote a dejar en la ciudad al hijo querido, llevando del ronzal al misero jumentillo, bien acarapado el serón con ropas limpias; alforjados y garrapiñas, elaborados por la mano de Marijuana, que se deshacía en lágrimas, soponcios y ayes tristísimos.

—Y dejaron atrás la blanca casita que aparecía a lo lejos como enclavada en la mitad del cerro, y rodeada de breñas y penascuales. Marijuana había sembrado en illo tempore guimalderas y mejoranas (al pie de las paredes que brillaban al sol como la plata) y las que subiendo, subiendo hasta el rojo tejadillo de almazarrón, vistieron la casa de terciopelos verdes, con bordados tan al natural que causaba encanto. Juan Martín y su hijo habían puesto a las lindes unos pies de parras moscateles y algunas acacias que traían olores de gloria en aquel lugar.

El chico se fue al servicio y poco a poco el padre volvió a sus faenas, abriendo surcos sobre la dura tierra y la pobre mujer empezó a reprimir suspiros y lágrimas por no apenar a su hombre que se iba quedando como un esparto de puro flaco y chupado.

Las cartas del muchacho les consolaban y como Marijuana no sabía leer, esperaba impaciente la vuelta de su marido, después de la hora de oraciones.

Más, una vez, hizo la condenada casualidad que el compadre Lanzaote apareciera por la casita blanca, a tiempo que la amante madre besaba por milésima vez una carta del hijo que el peatón del campo le entregara por la mañana.

—Dios le manda a usted por aquí, compadre! —Y qué es ello, comadre del alma mía? —Pues que ha de ser, una carta como un sol de su abijado de usted, y como no sé leer... vamos... usted hará ese favor.

—Me paese a mí, que por ley, esperarás a tu marido y... —¡No! ¡No! Ahora mismo quiero saber qué dicen esos garrapatos tan monos.

Leyó Lanzaote la carta del soldado y lanzando Marijuana un alarido cayó al suelo en convulsión tremenda. —¿Qué decía la carta de Juanete?

Decía que acababa de llegar a aquel puerto un barco enorme y que se llevaría a la guerra el regimiento del pobre soldado.

—¿Penas de mi alma! —Decía la infeliz Marijuana llorando lágrimas sin cuento y diciendo a su marido: —Vé a la ciudad hombre mío, y mina la tierra y el mundo entero, para que el niño no vaya a esa guerra.

—Oyeme, mujer. ¿Te acuerdas de Lorenzo, el vendedor de puercos? —Sí que me acuerdo.

—Pues la verdad es, que él puede hacer mucho en esto.

—¿Quién! ¿Lorenzo? ¿El... tan fantensioso... tan aquí?

—Pues ahí verás tú lo que son las cosas! Tiene Lorenzo un sobrino... un buen chico y un buen peine, que vale un Perú. Sabe mucho, se viste de señorito y se codea con

los señorones de alto buche de la ciudad. Ese muchacho puede hacer que a Juanete no se le lleven en el barco grande.

—No te fies, Juan Martín. —Oye y verás: el muchacho tiene un corazón de oro, y por lo mismo le llaman el Tigre. Es muy gracioso y se llama Severo. ¿Qué cosas!

—Pues ve a ver a ese gracioso ó a ese Tigre, marido mío.

Juan Martín se caló su sombrero se rranó, y apenas apuntaría el alba, se plantó en camino y anda que te anda se llegó en la ciudad.

Buscó al perfumado nieto ó sobrino del tío Lorenzo y le contó su penar y su quebranto, a lo que le contestó el llamado Tigre.

—Con dos palabras que yo diga al Coronel, ya está arreglado; solo que... habrá que gratificar al escribiente.

—Ya lo creo, nunca fui cicatero y en tales asuntos menos.

Esto dijo Juan Martín en tanto que pensaba:

—¡Vaya! Por un cesto de granás mollarres y un almud de bellotas de regalo, no quedaremos más ricos ni más pobres; que a rumboso y desprendido no hay quien gane a Juan Martín.

Más, al despedirse, le dijo al oído el gracioso al infeliz baturro:

—¿Qué menos se le dará al escribiente que 200 pesetas?

El alma se le cayó a los pies al pobre labriego y cuando llegó a la casita blanca, enclavada en la mitad del monte, diz que que gritó a Marijuana con voz emocionada:

—Mujer de mi alma, se necesitan 200 pesetas para que el chico no vaya a la guerra en el barco grande.

—¿Y cuántos duros son 200 pesetas?

—Cuarenta duros, Marijuana!

—Se buscarán y Juanete no irá a la guerra!

—¿Poder divino! ¿Y donde hallar tanto dinero?

—Aún no estamos tan deseamisados. Yo venderé mi gargantilla de corales, la peineta de carey y los tembliques plateados; y tú, arrienda ó vende el membrillar en lo que te den; y si no llega el dinero para librar a mi hijo, echa mano del borrico mojino.

—Pobre mojino!

—Más que el mojino vale nuestro Juanete, Juan.

Entre tanto, decía el Tigre a una caterva de mequetrefes mal educados a la puerta de un elegante casino.

—Pues sí, tendremos festin y de lo lindo.

—¿Qué gracioso es!

Decían coreando con risas las palabras del Tigre.

—Pocos son cuarenta duros—dijo uno. A lo que contestó el gracioso desahbridamente:

—Pues si te parece poco, busca tú en menos tiempo la misma cantidad.

—Es una bromal Mira, iremos a la venta del Pino a comer ostras en su propia concha, y brindaremos del blanco por el tonto de caprote, por el baturro, por el gran archimpampano de las serranías de Ronda.

—¿Qué gracioso es el Tigre! ¡Viva el Tigre!

(CONTINUARÁ)

Publicaciones.

Acaba de publicarse el número 185 de la acreditada revista decenal ilustrada "Vida Marítima", órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario: "Texto... Crónica marítima, "Manuel Andujar y Solana... El puerto de Tánger, "Guillermo Rittwagen... La emigración europea. "El buque escuela de Guardias Marinas, "Serafin Ocón... "Tormenta", narración de mar, "Angel Ruiz y Pablo... Crónica general, "Santiago Arambillet", ilustraciones de "Guillermo de Federico... Sección de la Liga marítima: ¿Aprenderemos?, "Leandro de Alesson... Noticias americanas, "T. Vull... Del litoral: puertos y playas... Por mar y por tierra... Legislación y Jurisprudencia marítima, "Guillermo García Parreño... Navegación, fletes y mercados... Nuestros grabados... Anuncios. "Grabados... Nuevo crucero acorazado "Ritik... El puerto de Tánger, (cinco grabados)... Una nueva isla... Submarino "Lake, y derrota seguida por el mismo desde Newport News a Nueva York, (dos grabados)... Varadura del vapor alemán "Prinzessin Victorie Luisie, en la bahía de Kingston... Draga de succión gigantesca... Canoas automóviles... Vapor "Londres,

Material de salvamento

La reciente catástrofe ocurrida con motivo del abordaje entre el vapor "Larchmont" y la corbeta "Emma Knowlton", y de la que el telegrafo nos envía horrosos detalles, pone de nuevo sobre el tapete, dándole triste actualidad, la tan cacareada cuestión de los medios de salvamento en un naufragio, y las causas que como en el caso actual son muy a menudo sus determinantes.

No es este el primer caso ni desgraciadamente será el último, en que la dolorosa experiencia nos demuestre que la disposición de los compartimientos estancos resulta del todo ineficaz en el caso de una colisión seria.

Teóricamente, sobre el plano, parece serio. La capacidad de estos compartimientos es tal, que hallándose totalmente inundados dos de ellos, no pierde el buque su flotabilidad. Estos compartimientos deberían estar formados por mamparas que los aislasen completamente unos de otros, desde los fondos hasta la cubierta; pero esta disposición es imposible en la práctica, por razones del servicio interior del buque, que resultaría altamente deficiente si para pasar de uno a otro compartimiento fuese necesario pasar por cubierta. Hay pues, necesidad de dar comunicación interior, y para ello se han practicado unas aberturas en los mamparos que, "teóricamente" pueden cerrarse instantáneamente con perfectos ajustes de caoutchouc, que, aplicados sobre el dintel, forman un conjunto estanco, y éstas son precisamente las que, como hace notar muy oportunamente el ilustrado escritor M. Leshonnat, reducen a cero la eficacia de los compartimientos.

Si en un puerto ó paraje tranquilo, donde el ánimo no inmuta porque sabe lo que se va a practicar, se inundan dos compartimientos, el buque conservará su flotabilidad y las puertas de comunicación de los mamparos se cerrarán debida y oportunamente; pero trasladado a la práctica realidad de un siniestro, puede afirmarse que en el momento en que el buque ha sido abordado, está perdido.

Si esto ocurre por vicio del sistema en sí mismo, arrancando ya desde la construcción del casco, ¿que diremos del material de salvamento de que disponen nuestros buques? An suponiendo este perfecto, del último "figurin", dispuesto a ambas bandas y con todos los requisitos legales, resulta deficiente y escaso.

En el caso de un naufragio, suponiéndolo en las mejores condiciones de mar y viento, debe tenerse presente que el buque que se hunde no lo hace como por escotillon conservando su horizontalidad, sino inclinándose sobre una de las bandas, y esta forma pueden ser fácilmente lanzados al agua los botes que se encuentran en la banda sobre la que se inclina el buque; pero los del otro costado aconchados por su propio peso contra el casco, resultan inutilizables. Huelga, pues, insistir en que el número de embarcaciones salvavidas a bordo de un buque, suficiente en teoría queda reducido a su mitad en la práctica.

Desgraciadamente, la irremediable lógica de los hechos es lo que demuestran la insuficiencia de los medios de salvamento de que se dispone en el mar, aun tratándose, como he supuesto al principio, de compañías celosas de su cometido, que se ajustan a la ley y ponen de su parte cuanto pueden para disminuir, ya que no está en su mano el anular los riesgos inherentes a la navegación; y entiendo que en éstas, y sólo en éstas condiciones, debía contentarse a los buques la salida de puerto; que bien, merece la vida de los que navegan que las empresas inviertan la misera suma que represente el material del salvamento para amorrar los peligros de que está rodeada. ¿Se cumple la ley en este punto? Se me autoja que no, y que no sería difícil encontrar buques que salen de viaje con un material de salvamento irrisorio. Hay veleros y vapores de carga que no llevan más embarcación útil que el bote para puerto.

blemente no escaparía ni las ratas, y sin embargo, esos buques deben haber sufrido, antes de su salida, la correspondiente inspección que les haya dado como habilitados para el viaje. Esto no obstante, tengo la convicción de que si después de dados los despachos a un buque, se procediese a una inspección todo lo minuciosa que requiere serlo la seguridad de la vida aunque sea de un solo hombre, más del 90 por 100 de buques deberían volver a dejar caer el ancla, y ó habilitarse de verdad ó esperar que la exigencia de requisitos fuese más elástica. Pero el casco y mercancía van asegurados, las dotaciones no reclaman y... "tuti contenti".

Por haberlo trasmitido detalladamente la prensa, hago gracia de repetir algo acerca de la pérdida del "Larchmont", en colisión con un velero.

Existe, por lo general, en los vapores, cierto maligno "gustito de cortar" la proa cuando se navega al rumbo de un velero, gustito cuya satisfacción ha costado más de un naufragio, pues ni siempre se tiene el acierto de calcular exactamente la diferencia de andar entre ambas embarcaciones, ni es constante la intensidad del viento, lo que puede dar lugar a la colisión entre el velero y el vapor.

Además, el Convenio Internacional, en su artículo 20, dice categóricamente que navegando a igual rumbo un vapor y un velero, debe el primero apartarse del rumbo del segundo; precepto no siempre recordado por los capitanes de los vapores, que, en su inocente satisfacción de "dar envidia" al de menos andar, son causa involuntaria de aumentar el mácabro tributo al mar, bien con sus propias vidas, bien con las de sus compañeros de carrera.

Escota.

MARRUECOS

Dicen de Tánger, que de las diligencias practicadas para instruir la causa del asesinato de Ben-Mausur, resultan contra el asesino cargos tan graves, que es muy fácil que sea fusilado.

Se cree que España no reclamará al asesino, que es súbdito español.

—Parece que los emisarios del Raisuli, encargados de pedir auxilios al Roghi para una acción mancomunada, han traído una contestación favorable.

Trescientos soldados procedentes de Fez han sustituido a la guarnición de Arzila, la cual se ha unido a las tropas acampadas frente a Zinat.

El periódico "The Times" de Londres, publica un despacho de Tánger, diciendo que han llegado los refuerzos destinados a la mehalla que opera contra el Raisuli. Este sigue siempre en las montañas.

Dicho periódico añade que se teme que, a consecuencia de la crisis financiera, sea suspendido el pago del sueldo de las tropas y que dicha suspensión motive la deserción de numerosos soldados.

Noticias

Anoche rieron en Valladolid por rivalidades del oficio dos albañiles llamados Guillermo Melero y Mariano Martín, recibiendo el primero una gravísima paluñada en el costado.

De Nerja comunican que en el pueblo de Frigiliana, trabajando en un molino azucarero, fué cogido por una rueda el operario Jeronimo Pérez Martín, quedando horriblemente destrozado.

Ayer tarde intentó suicidarse en Murcia, disparándose un tiro en la cabeza, un canicero del barrio del Carmen llamado Francisco Antón Hernández, siendo su estado gravísimo.

En las Palmas se ha verificado un duelo original entre dos mamposteros. Previsto uno de un martillo y el otro de una barra de hierro se acometieron furiosamente, resultando ambos gravemente heridos.

Sevilla 24.—Ha llegado en el expreso de Madrid el Sr. Gasset con su lucidísimo acompañamiento.

Importantes y numerosas Comisiones de laboradores y gran número de personalidades de todas las clases de la sociedad han hecho objeto de un entusiasta recibimiento al ex ministro de Fomento.

Los periódicos todos le saludan cariñosamente, mostrando una gratitud sincera y haciendo resaltar la importancia del proyecto de canalización del Guadalquivir, que regará 100.000 hectáreas.

"El Liberal", publica el retrato del Sr. Gasset, y en toda la capital es grande la expectación por el mitin que esta tarde se ha de celebrar en el teatro de Cervantes.

Correspondencia particular.

J. M. M., "Albocacer"—Será usted servido. C. C., "Mahon"—Id. id. id. R. S. G., "Rivadeo"—Id. id. id. Y. B. P., "Rosales de la Frontera"—Id. id. id. P. M., "Almería"—Id. id. id. J. A., "Barcelona"—Como colección, por esta es servido puntualmente.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la re- lojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran rojería de París.

Especúculos para hoy.

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las nueve.—La zagala.

COMEDIA.—A las nueve.—Miquette y su mamá.

LARA.—A las ocho y media cosas de chicos —Abuela y nieto.—A las nueve y media.—El compañero de viaje (estreno).—A las diez y media.—Los buhos (doble).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Dele fin y cinematógrafo.—A las nueve y media.—La bala de luz.—A las diez y media.—El juicio oral.—A las once y tres cuartos.—La macarena.

APOLO.—A las ocho y media.—Los bar- baros del Norte.—A las nueve y media.—El noble amigo.—(Penúltima representación de Les Plattier).—A las diez y media.—El motete.

Mlle. Margarite con sus leones amestrados. —A las once y tres cuartos.—(Última representación y despedida de Les Plattier).—La mala sombra.

GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth).—A la pitañal ó La verdadera matcha. —A las nueve y media.—Nuestra Señora. —A las diez y media.—El palacio de cristal. —A las once y tres cuartos.—¡A la pitañal ó La verdadera matcha.

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—Los Campos Eliseos.—A las nueve y media.—Miss Full y La Arabia feliz.—A las diez y media.—Los Campos Eliseos.—A las once y tres cuartos.—Venus Salón.—Poupé Emma.—Matcha infernal.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—Las doce de la noche.—Casta y Pura y cinematógrafo.—A las nueve y media.—La gudeja rubia.—A las diez y tres cuartos.—El arte de ser bonita.—A las once y tres cuartos.—La Chipén.

mp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Tan ajustada tenía la cuenta y tales hie- ciones le daba como aquella que del vientre de su madre nació enseñada. Sacábala siempre tras de sí, no dejando estación por andar, fiesta por ver, ni calle por pasear.

Cuando venían a casa, unas veces volvian con amadicos, otras con alanos, y dellos escogian los que mas a mi madre le parecían de provecho, que como tan baquiana en la tierra todo lo conocía, y como sabía de todas cendia.

Decía de los caballeros, que ni por lumbré; porque por él yo me lo valgo, mi alcorzan de capoea, mi lindeza lo merece, aun creían que las habían de convidar con ello y hacérsle una reuerençia.

Harto hizo y trabajó porque no la conociesen los de la plaza de san Francisco, temiéndose de su trato; pues en comenzando los escribanos de la justicia, no paraban hasta el que asiste al cajón, a quien les parecía debérselos todo el derecho; empero no pudieron escaparse dellos, que por bien ó por mal, por fieros y amenazas, como adsolutos y disolutos (digo algunos) hacen mas tiranías que Tofila ni Dionisio, como si no hubiese Dios para ellos.

La flota no venia, la ciudad estaba muy apretada, cerradas las bolsas, y nosotros abiertas las bocas, muriendo de hambre, vendiendo y comiendo, y sobre todo pechando; ibamos mal, porque aun con esto a cada repelon des-

tocaban la muchacha, por cada niñería nos hacian mil fieros, no había picaro que no se nos atreviese, unos con mi señor don fulano y otros don zutano.

Mi mnger andaba temerosa y muy cansada de tanta suera, porque como conmigo estuvo siempre con tanta libertad, y se hallaba con ella sujeta; sin ser seora de su voluntad, si la una hablaba, lo otra rezongaba, de cada pulga fabricaban un pueblo, levatábase tal tormenta que por no volverme a ninguna de las partes tomaba la capa en viendo los delfines encima del agua, salíame huyendo a la calle, y dejábala asidas de las tocas.

Tanto se indignaba mi muger que no volviere por ella, pareciéndole que «a tuerto ó a derecho ayude Dios a las nuestras, que con razón ó sin ella no había de poner contra mi madre, mas no era licito.

Fuème cobrando tal odio, aborreciéndome tanto, que hallándose con la ocasión de cierto capitán de galerías de Nápoles que allí estaba, trocó mi amor por el suyo, y recogiendo todo el dinero, joyas de oro y palata con que nos hallábamos entonces, alzo velas y tuese a Italia, sin que mas della supiese por entonces.

Yo había oído decir, que aquel era verda deramente loco, que buscaba su muger habiéndosele ido, ó que al enemigo se le había de «hacer la puente de plata» por donde huiese;

de sus cosas, libre de aduana y de todos derechos, y allá se lo hubiesen.

La ropa blanca tenía buena salida por la buena comodidad que se ofrecia las noches en el baratillo; ganabase de comer honrosamente y de todo salíamos bien.

Una temporada del invierno fueron las aguas tan bontinuas, que nadie salía de su casa, ni daban lugar a que se la visitásemos; andábamos estrechos de dinero, y como pasando por una calle viesse que se había caído toda la delantera de una casa, pregunté cuya era; dejéronme ser de una señora viuda; fui a su casa, dijele, que pues allí no había morador me diese licencia para entrarme dentro y se la guardaría.

Ella temerosa de que no se me cayese toda encima, me dijo, que mirase bien lo que hacia, porque se venia por el suelo, y respondíle, que no importaba, porque allí había un aposento alto seguro en que podeme recoger, que los pobres no tenían que temer ni que perder, pues aun traen sobrada vida.

Dióme licencia de muy buena gana, y dentro de cuatro días ya no le había dejado por quitaa puerta ni cerradura: otro día me fui a la plaza de san Salvador, y hice pregonar, que quien quisiese comprar cuatro ó cinco mil tej- jas que se las vendiera.

No se hallaba entonces una por ninguna

ma de riquezas, y muy en menos estimadas, pues corría la plata en el trato de la gente como el cobre por otras partes, y con poca estimación la dispensaban framente. A pocos días llegó lacuarema y vió la semana santa de la manera que allí la celebran, las limosnas que se hacen, la cera que se gasta; quedó pasmada y como fuera de sí, no pareciéndole que aquello pudiera ser y esceder mucho en las obras a lo que antes le habían dicho con pala bras.

Ya en este tiempo y pocos dias despues que a la ciudad llegué, con mucha solitud por se- ñas y rodeos vine a saber de mi madre, y se pudo decir haberla hallado por el rastro de la sangre; pues tratando mi muger con otras amigas damas y hermosas, preguntando por ella, vino a saber como asistia en compañía de una hermosa moza, de quien se sospechaba ser madre por el buen tratamiento que le hacia y respeto con que la trotaba; mas verdaderamente no lo hera ni tuvo mas que ami.

Lo que acerca desto huvo solo fue que como se viese sola, pobre y que ya entraba en edad crió aquella muchacha para su servicio, y salióe acaso de provecho, y así se yálan las dos como mejor podían. Yo cuando supe della hice mucha instancia para traerla conmigo por la mala gana con que dejaba su moznela, tanto por haberla criado quanto por no venir a



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Escríbase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasidos, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada. Gotas estomacales de jugo gástrico concentrada.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlceras y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Volsaco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrall, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Relojería y taller de composturas

de Julián G.^a Herreros

Mesón de Paredes, 46 — MADRID

Obsequio que esta casa hace

á los suscriptores de este Diario:

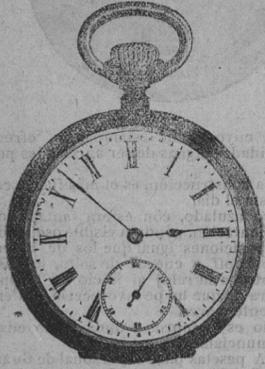
Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas. También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.



Espectáculos para hoy... (Small text listing various events and performances)

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite Pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanamá con trasbordo á Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger; martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen los exportadores.

1052 MATEO ALEMAN
manos de nuera, y siempre que se lo rogaba me respondía, que «dos toscas en un fuego nunca encienden lumbre á derechas. Que no era tanto el dolor que con la soledad padecía uno sólo cuanto la pena que recibe quien tiene compañía contra su gusto; y pues «nunca nuera se llevó á derechas con su suegra,» que mejor pasaria mi muger sola conmigo, que con ella; mas el amor de hijo pudo tanto que la hice venir en mi deseo. Era mi madre, deseábala regular y darle algun descanso, que aunque siempre se me representaba con aquella hermosura y frescura de rostro, con que la dejé cuando della me fui, ya estaba tal, que con dificultad la conocieran. Halléla flaca, vieja, sin dientes, arrugada y muy otra en su parecer. Consideraba en ella lo que los años estragan; volvía los ojos á mi muger, y decía: lo mismo será esta dentro de cuatro dias, y cuando muger escape de la fealdad que causa la vejez, á lo menos habrá de caer por fuerza en la de la muerte. De mí figuraba lo mismo, empero en estas y otras muchas y buenas consideraciones que siempre me ocurrían, bacia como el que se detiene á beber en alguna venta, que luego suelta la taza y pasa su camino. Poco me duraban, túvelas en pie siempre, nunca les di asiento en que reposasen, porque

GUZMAN DE ALFARACHE 1057
tada en su vejez: así se acordó de volverse á su tienda con la mozueta que antes tenía. La cual así se alegró cuando la vió en su casa, como si por su puertas entrara todo su remedio. Yo me acomodé con otros camaradas, para pasar la vida en cuanto se llegase otro mejor tiempo: serviales de dar trazas, ayudábales con mi persona en las ocasiones, íbamos por las aldeas y pueblos comarcanos, nunca falta ba por los tras-córrales algunas coladas, que oón las canastas mismas trasponíamos en los aires. Teníamos en los arribales y en Triana casas conocidas, adonde sin entrar en la ciudad hacíamos alto, y despues poco á poco, lavado y enjuto, lo íbamos metiendo, ya por las puertas ó por encima de los muros, despues de media noche cuando la justidia estaba retirada. Para los vestidos de paña y seda que rescatabamos, teníamos roperos conocidos, á quien lo dábamos de buen precio, sin que perdiésemos blanca del costo, y una vez entregados, ya sabían bien que aquellos eran bienes castrenses, ganados en buena guerra, y que los habian de disfrazar para que nunca fuesen conocidos ó su daño; que no teníamos más obligación que darles mercadería enjuta y bien condicionada, puesta la puertas adentro

1056 MATEO ALEMAN
parecíame que solo me iria mejor mal acompañado, que aunque sea verdad que todo lo consentía y dello comía, ya me cansaba, porque cada cual me acosaba. Ved la fuer-a del uso, como siempre me creí sujeto á bejezas, y estuve acostumbrado á oír afrentas niño y mozo, tambien se me hacian fáciles de llevar cuando era hombre. Mi muger se fué, merced me hizo; porque fuera de la obligación de consentirla, estaba libre del pecado cotidiano; yo no la eché, por su gusto se ausentó; seguirla era imposible, por el riesgo que corría si á Italia volviera. Recogime con mi madre, fuimos vendiendo para comer las alhajas que nos quedaron; mas como nos quedaron mas dias que alhajas, al cabo de pocos, nos dieron alcance, san Juan y Corpus Christi cayeron para mí en un dia, faltó que vender, dinero con que comprar, halléme roto sin que vestir, ni otro remedio con que lo ganar sino con el antiguo mio. Salíame las noches por esas encrucijadas, y cuando á mi casa volvía, venía cubierto con dos ó tres capas, las que con menos alboroto y resgo podía cautivar; á la mañana, ya entre los dos, amanecían hechas ropillas, dábamos-las á vender en gradas, ó buscábamos moño como mejor salir dellas. No le consentí este trato á mi madre, por no haberlo jamas usado, y por no verse afren-

GUZMAN DE ALFARACHE 1053
las que habia en la posada estaban ocupadas de la sensualidad y apetito. A instancia mia se vinieron á juntar suegra y nuera; mi madre ya la conocistes, y si no de viita, por sus famosas obras, pudieráelas sujetar cualquiera otra de muy gallardo entendimiento, así por serlo el suyo como por la doctrina con que fue criada, y sobre todo las experiencias largas de sus largos años. Dábale buenos consejos que no admitiese mocitos de barrio, que demas de infamar, decía dellos que son «como el agua de por san Juan, quitan el provecho, y ellos no le dan. Acaban en sus casas de comer, no tienen que hacer, viéniense á la nuera, quioren que los entretengan en buena conversacion, estánse allí toda la tarde «tres necios en plata y un majadero en menudos,» no con mas fundamento que ser del barrio. De pages de palacio y estudiantes decía lo mismo; son como cuervos que huelen la carne de lejos, y de otra cosa no valen que para picarla y pasarla. Deciale que hiciesen cruces á su puerta para los casados, que de ningún otro modo podría resultarle algun otro daño porque las mugeres con el celo hacen muchos desconcertos, y cuando mas no pueden, se van á un juez y con cuatro lágrimas y dos pucheritos alborotan el pueblo y descomponen el crédito.